



Sindicalismo y participación:

La situación de las mujeres trabajadoras chilenas y su participación en las organizaciones sindicales.

Loreto Cuevas

Bachiller en Administración Pública y Ciencias Políticas

Licenciada en Ciencias Políticas.

Universidad Central de Chile.

Enero 2009.

INDICE

| | |
|---|----|
| Sindicalismo y participación: | 1 |
| La situación de las mujeres trabajadoras chilenas y su participación en las organizaciones sindicales. | 1 |
| INDICE..... | 2 |
| INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| CAPITULO I..... | 6 |
| Desarrollo del Sindicalismo en Chile | 6 |
| CAPITULO II..... | 20 |
| Mujeres trabajadoras en Chile. | 20 |
| CAPITULO III | 24 |
| Participación de la mujer chilena trabajadora en el mundo sindical. | 24 |
| Bibliografía..... | 30 |

INTRODUCCIÓN

Los aspectos más importantes y relevantes de mencionar que se tratarán en esta investigación tienen directa relación con cuales son los aspectos, ya sean internos a las estructuras sindicales como externos y parte de la vida de cada una de las trabajadoras que están en sindicatos o piensan en formar parte de uno.

El tipo de trabajo que las mujeres tienen, las tareas domésticas, la familia, expectativas personales, la sociedad en la que están insertas, entre otros, son factores que condicionan el accionar público de las mujeres; sea tanto un aporte a su desarrollo como mujeres sindicalistas como un elemento erosionador de la participación de las mismas en movimientos sociales importantes.

Aún cuando los niveles de participación han aumentado paulatinamente en los últimos 10 años, este avance no es el esperado puesto que las mujeres hoy tienen una importancia mayor que hace 10 años lo cual no se ve proporcionalmente reflejado en la representación activa en los sindicatos y sus dirigencias, aún hay mucho camino por andar en este sentido. Las constantes discriminaciones, el abuso laboral por parte de los empleadores, la falta de condiciones aptas para realizar las labores, las diferencias abismales en el apoyo familiar en cuanto a tareas domésticas, la falta de flexibilidad laboral y la calidad paupérrima de las normas laborales en cuanto a la protección social, entre muchos otros aspectos, son factores que afectan la participación real y activa de las mujeres en movimientos sociales y especialmente en las dirigencias de sindicatos activos.

La presente investigación busca establecer la real participación de la mujeres trabajadoras chilenas en las organizaciones sindicales de nuestro país, determinar cual es el rol que cumple en dichas organizaciones, cuales son las principales aspectos que condicionan esta participación y cuales podrían ser las proyecciones en los próximos años.

Este estudio intentara contextualizar lo anteriormente descrito al tratar de identificar la estructura de los movimientos sociales y sindicales específicamente en torno a la participación y militancia activa de mujeres, cual es el funcionamiento interno de los sindicatos con liderazgos femeninos y la evolución de los mismos en relación a las necesidades y problemáticas que se han ido presentando a lo largo de su existencia.

Para llevar a cabo nuestra investigación, nos basaremos en material documental tales como artículos de centros de estudio abocados a tema de género, entre otros. Además, analizar la presencia de género dentro de este mundo “masculinizado”, con ello también pretendemos identificar cual es la posición que tienen en el Chile actual las mujeres dentro del mundo laboral en relación a la participación e intenciones de pertenecer a sindicatos; cual es en definitiva la real inclusión femenina en la intervención de los sindicatos en el mundo político y social de nuestro país y que tan en cuenta son tomadas sus inquietudes y necesidades en torno al mundo laboral.

Adicionalmente, tomaremos en cuenta datos estadísticos acerca del nivel de participación activa en sindicatos, el rol o preponderancia de las mismas dentro del mundo sindical, cuales son los programas y políticas (ya sean estatales o privadas) en torno a la protección y fomento de la inclusión femenina en las dirigencias sindicales y también si es que existe una relación entre participación activa y representación real dentro de las dirigencias, esto en base a datos extraídos de diversos centros de estudios, organismos internacionales comprometidos con estudios de género en la región y estatales.

Si bien es cierto, en los últimos años las mujeres en Chile han tomado un rol de mayor preponderancia en el mundo político y social, al parecer esto no se ve reflejado en la participación activa en el mundo sindical a nivel nacional, particularmente en sus estructuras de dirección.

La justificación o motivo de esta investigación es esclarecer el rol de la mujer en el mundo sindical hoy, que tan real es la participación y representación de sus intereses dentro de los sindicatos. Asimismo, intentar

determinar cual es la capacidad movilizadora que tienen las mujeres dentro de estos movimientos y si estas fomentan la afiliación de más mujeres a la participación activa en los sindicatos.

Al finalizar esta investigación se contará con un estudio actualizado de la participación de las mujeres trabajadoras en las organizaciones que representan a los trabajadores organizados de nuestro país.

En este sentido este trabajo busca generar conocimiento en torno al tema en cuestión para ser utilizado por las organizaciones sindicales, sociales y otros agentes que estén interesados en el tema.

En el primer apartado tocaremos en profundidad la correlación histórica del sindicalismo en Chile y como las mujeres de a poco se han ido abriendo puertas en este mundo, para lo cual identificaremos los hitos más importantes de esta trayectoria, cuales han sido los avances significativos para poder establecer si esto tiene alguna relación con lo que hoy vemos es el funcionamiento y dinámicas del movimiento sindical nacional. En el segundo apartado veremos una mirada más general hacia cual es el comportamiento actual de las mujeres en el ámbito social y político, dando aires de una introducción hacia lo que es de lleno la participación sindical en la actualidad. Y en el tercer y último apartado intentaremos vislumbrar de acuerdo a la evolución de los índices de participación activa de mujeres en sindicatos, cuales son los desafíos y oportunidades que se han ido presentando a las mujeres para hacer de su participación una ingerencia real en el movimiento sindical a nivel nacional y cuales pueden ser las estrategias que se pueden desarrollar en pos de fomentar la participación y representación real femenina en este círculo socio-político.

CAPITULO I

Desarrollo del Sindicalismo en Chile

El movimiento sindical ha pasado por diferentes etapas, las cuales le han dado carácter y fuerza a través del tiempo a su estructura y funcionamiento en sociedad. Estas fases de la historia por las cuales ha transitado el desarrollo y crecimiento del sindicalismo en el mundo se han caracterizado por fortalecer el movimiento; cada caída que tuvo el sindicalismo sirvió para plantear nuevos objetivos, nuevas metas y sortear nuevos desafíos y barreras en pos de un avance provechoso para su estructura y funcionamiento.

Desde su formación hasta el día de hoy; los sindicatos y gremios han sido pilares fundamentales del accionar de determinados gobiernos (tales como Pedro Aguirre Cerda y Salvador Allende) y asimismo han sido relegados al olvido y deslegitimados por otros.

El sindicalismo en Chile comienza a tomar fuerza con el surgimiento de la industria del Salitre a principios del siglo XIX, en donde el trabajador comienza desenterrar su conciencia de clase y a entender que es parte de un mundo que se está modernizando y creciendo a pasos agigantados. El salitre dio al trabajador chileno la posibilidad de mejorar la calidad de vida de ellos y sus familias en torno a un trabajo más estable, mediante el cual vieron que era posible "negociar" un futuro mejor. El auge de este mineral en nuestro país para la época otorgó una posibilidad, más allá del crecimiento económico que este proporcionaba a la economía nacional, de dar un nuevo carácter de clase al obrero, con nuevas expectativas y esperanzas de mejoramiento de la calidad de vida de sus familias y de sus comunidades. En definitiva el trabajador de la época se alza en torno a la problemática de cuales son sus derechos como obrero de acuerdo a lo que ya se conocía como proletariado. La formación de las mancomunales, principalmente mencionando a la de Antofagasta, dio paso a la aglutinación de pensamientos de los distintos sectores: artesanos, mecánicos, carpinteros, etc; lo que llevó al movimientos social a su siguiente etapa: la de unificar fuerzas desde las distintas disciplinas laborales.

Un hito desarrollado a partir de las movilizaciones de la Mancomunal de Antofagasta por mejoras de la infraestructura laboral y permisos para necesidades básicas, los trabajadores luchando por lo que ellos creían fervientemente una causa justa y necesaria para desarrollar de mejor manera sus faenas fueron atacados y reprimidos por las fuerzas navales de la época, perdiendo la vida por este ideal reivindicatorio de sus derechos. Este hecho en particular motivó consiguientemente a organizarse de mejor manera en torno a las demandas que debían exigirse y los derechos que debían ser protegidos y asegurados; nadie más que ellos mismos podían lograr dicho cometido.

Consiguientemente a esta catástrofe para el mundo obrero, al año siguiente (1907) se dio lugar a una nueva lucha proletaria portuaria, en donde junto a campesinos y trabajadores del salitre, se protestó creyendo férreamente que era necesario un aumento de los salarios, debido a la crisis que se vivía monetariamente en el país, la inflación y el elevado costo de la vida que hacia cada vez más insostenible el precario nivel de vida de los obreros. Los trabajadores no lograron el apoyo del gobierno (por lo que el sistema parlamentario una vez más se veía cuestionado en su funcionamiento y apoyo social) y se dio el toque de queda para los trabajadores reunidos en la ciudad de Iquique para poder reanudar los trabajos. Debido a la infructuosa acción de los militares y policías para persuadir a los trabajadores de continuar con sus laborales, estos atacaron a estos y sus familias dando surgimiento a la recordada “Matanza de la escuela Santa María” en diciembre del mismo año, hecho que sin duda debilitó con fuerza al sindicalismo.

Esta evolución de la clase proletaria se fue dando de acuerdo a la consiguiente evolución de las sociedades latinoamericanas y mundiales en el plano económico, amparados también por la formación de partidos de izquierda (los cuales enmarcaban sus planteamientos a favor de los más desprotegidos por esta nueva sociedad “capitalizada”) que aunaron fuerzas y tomaron como bandera de lucha sus demandas y postulados iniciales (la “cuestión social”); la expansión del sistema capitalista en el mundo. Fue aquí cuando los obreros tomaron como principio fundamental los postulados de Karl Marx (tema que podemos ver como ha evolucionado hoy y podemos llamarlo tal como lo

mencionan innumerables autores; “el trabajo decente”), a través del apoyo que obtuvieron de los partidos políticos que congeniaban con estos postulados, los que se encuadraron con las necesidades del sector. Los sindicatos, mancomunales y movimientos sociales en general basan su accionar en las reivindicaciones y reposicionamiento de los trabajadores de distintas áreas dentro de la sociedad civil, asimismo del mejoramiento de las condiciones de vida en las cuales viven estos sectores de acuerdo a la calidad de trabajo que tienen.

Los sindicatos deben propender, por definición, a la defensa de los derechos de los trabajadores, trabajar por la representación de los intereses de todos aquellos involucrados en la labor social y de mejorar la calidad de vida y el ambiente por el cual están rodeados de los trabajadores.

De acuerdo a lo planteado por Pedro Marín en su obra *“La historia del sindicalismo y los patos negros”*, la historia del movimiento sindical en Chile comienza con la formación del Partido Demócrata, quien llamó “a la participación activa de los trabajadores, encabezando grandes e importantes luchas”¹, aun cuando luego fuera perseguido por perder el apoyo del gobierno de Manuel Balmaceda; partido político que a pesar de esto logró configurar un real posicionamiento en la sociedad y ser la primera organización político-popular de nuestro país, tal como menciona el autor. También es dentro de las filas del PD que comienza a desarrollarse y dar forma el líder sindical, Luis Emilio Recabarren, el cual comenzó desde muy joven a combatir la miseria en la cual estaban insertos los trabajadores de la época, trabajando codo a codo con los movimientos demócratas. Cuando este personaje logró tener un espacio en el parlamento, como diputado en 1921, supo continuar “su campaña reivindicativa y de difusión de los ideales socialistas y llamó a la unión y a la acción de los trabajadores”². Fue por esta garra con la cual Recabarren luchó por las reivindicaciones y dignidad de los obreros que fue duramente criticado por los líderes de distintos partidos de izquierda sin ver más allá de la imagen, no logrando dilucidar que este hombre había logrado mucho para que los

¹ **Marín, Pedro**, *La historia del sindicalismo y los patos negros*, Cáp. III Prehistoria del sindicalismo en Chile, La influencia del marxismo en Chile, Emelnor Impresores, p.85, Chile.

² <http://www.antorcha.org/galeria/recabar.htm>

trabajadores tuvieran algo más que aquello llamado trabajo, luchó por lograr posicionar al hombre esforzado en la agenda de la sociedad civil. Durante estos años, la lucha sindical se desarrolló en medio de la “diversificación industrial y crecimiento de la masa asalariada”³. La organización de sindicatos, de acuerdo a lo planteado por Víctor Ulloa en *“Movimiento sindical chileno del siglo XX hasta nuestros días”*, comienza a tomar forma concreta con la organización del Partido Obrero Socialista (POS, que luego se transformaría en el Partido Comunista en 1922) fundado por Recabarren, partido que a posteriori se alió con la FOCH (organizada e influyente dentro de los trabajadores) en busca de dar mayor énfasis y apoyo a las necesidades y demandas de los sindicatos. Es en medio de esta época de nacimiento de nuevas necesidades y demandas laborales, que la mujer comienza a abrirse paso en el mundo sindical (conmemoración a la mujer trabajadora el 8 de marzo en Nueva York debido al incendio de una fábrica textil de mujeres), donde exigen “tener un rol más activo y protagónico, especialmente en aquellos temas transversales a la sociedad”⁴, para luego provocar efectos en América latina. Los temas atingentes por los movimientos de mujeres que comenzaba a formarse hacían alusión a una mayor presencia del género en el mundo laboral, que su trabajo fuera visto más como un par al trabajo realizado por los hombres, que una mera forma de ayuda a la economía y estabilidad familiar, horarios de trabajo y de descanso, etc.

Sabemos que los sindicatos se conformaron inicialmente en torno a problemáticas de corte económico, específicamente en relación a la calidad de los empleos y salarios acorde al trabajo realizado. Las políticas en torno a estas necesidades fundamentales se vieron beneficiadas con el énfasis que dio llegada del presidencialismo a nuestro país a la importancia y fuerza social que promueven las bases gremiales y sindicales, sin embargo, con la presencia de Ibáñez en el poder, los sindicatos fueron olvidados y su accionar se dio bajo la clandestinidad. Aun cuando Ibáñez reprimió y persiguió a líderes sindicales y

³ **Ulloa, Víctor.** “El movimiento sindical chileno del siglo XX hasta nuestros días”. Serie Textos de Capacitación. Organización Internacional del Trabajo, Central Unitaria de Trabajadores (CUT) Chile, 2003, p. 8.

⁴ **Ibidem,** Cáp. IV El día internacional de la mujer, p. 157.

de partidos de todas las alas políticas e ideológicas, se potenció (paradójicamente) un “sindicalismo paraestatal creándose la Confederación Republicana de Acción Cívica de Obreros y Empleados (CRAC) que recogía a elementos provenientes del mutualismo, la Unión de Empleados de Chile (UECH) y del Congreso Social Obrero”⁵.

Para la llegada del Frente Popular y los partidos de izquierda en la mayoría, se le da mayor énfasis a la lucha por conquistar distintos sectores sociales, donde comienza la “institucionalización del movimiento sindical”⁶. Hasta aquí, las mujeres comenzaron a mostrarse en el mundo sindical y laboral para luchar por las reivindicaciones laborales y previsionales, que tanto las afectan a ellas, hasta el día de hoy, a través de la MEMCH (Movimiento pro emancipación de la mujer chilena), trabajo que se materializó con el derecho a voto otorgado a las mujeres para las elecciones municipales en 1947. Nace la CTCH, con lo que se le da un apoyo más flexible a los sindicatos en relación al entorno social en el que estaban insertos, además de las reivindicaciones sindicales y una exigencia al gobierno de mayor regulación de los asuntos laborales. Luego de que la CTCH gira hacia una posición más de izquierda aliándose con los planteamientos del partido comunista, su pensamiento se vuelve sesgado y comienzan a perder apoyo. Posteriormente a estos hechos, nace la CUT (central unitaria de trabajadores) con apoyo socialista y comunista, lo que plantea un apoyo más pluralista dentro de sus líneas. La formación de la CUT es un hito importante dentro del mundo e historia sindical chilena, ya que ésta ha sabido aglutinar y conformar un renacer del movimiento social chileno desde la época de Aguirre Cerda hasta nuestros días. La CUT desde su aparición como organización sindical ha luchado por las reivindicaciones laborales, tanto de derechos como de condiciones laborales, salariales, etc. Uno de los hitos más importantes acerca del accionar de la CUT es en relación a su propuesta denominada “plataforma de lucha”, que estaba

⁵ **Ulloa, Víctor.** “El movimiento sindical chileno del siglo XX hasta nuestros días”. Serie Textos de Capacitación. Organización Internacional del Trabajo, Central Unitaria de Trabajadores (CUT) Chile, 2003, p. 9.

⁶ **Ulloa, Víctor.** *El movimiento sindical chileno del siglo XX hasta nuestros días.* Serie Textos de Capacitación. Organización Internacional del Trabajo, Central Unitaria de Trabajadores (CUT) Chile, 2003. Institucionalización que se entiende como la legislación en torno a la problemática tanto sindical como gremial, dando un apoyo estatal más tácito al movimiento en su conjunto.

conformada por una “petición de un conjunto de derechos salariales, previsionales, de vivienda, salud, trabajo, sindicalización y reivindicaciones para los campesinos con especiales referencias al latifundio y a las tierras enajenadas a los indígenas”⁷. Este emblemático pliego petitorio dejó en claro que el gobierno de la época respondía más a los intereses de la derecha política que al mismo gremialismo, aunque con esto se destapaba el mal funcionamiento en conjunto de los distintos sectores sociales y además, de el carácter netamente político que sustentaban las negociaciones.

Años después, se produce un giro de la influencia y preponderancia de los movimientos sociales en la sociedad civil organizada con la llegada de Frei Montalva, ya que se le da un matiz de derecha al enfoque social y en el cambio de estructuras que su gobierno propuso en cuanto a superar los niveles inflacionarios de la época, los salarios y las políticas enfocadas al mundo laboral y sindical (Sindicalización libre), según antecedentes que entrega Víctor Ulloa.

Con la llegada de la Unidad popular y el socialismo a la moneda, la CUT sufre reveses importantes, ya que en su estructura interna surgen diferencias de opinión en torno a cual debía ser el comportamiento y los lineamientos principales a abordar a través del gobierno por parte del Partido Comunista y el Socialista. [PROFUNDIZAR] Es durante este periodo que el movimiento sindical lograr copar cada espacio dentro de la sociedad civil organizada, abriéndose el espacio que le hacia falta para captar a aquellos sectores que no estaban siendo representados de acuerdo a sus necesidades.

El golpe militar trajo consigo la desaparición de los movimientos sindicales, las leyes laborales dejaron de tener vigencia, asimismo los derechos individuales y colectivos fueron congelados “por virtud del DL 198, se disolvieron siete confederaciones y 550 sindicatos. Además, se dispuso la

⁷ *Ibidem*, p. 15.

sustitución de las directivas, con los tres trabajadores más antiguos, todos de avanzada edad y sin ninguna vocación de mártir”⁸.

Con la llegada de la transición a la democracia, la Concertación de la mano con la CUT lograron grandes avances en distintas materias laborales y sindicales, “como fue la negociación anual de una serie de grandes acuerdos nacionales como: el salario mínimo, los aumentos de pensiones y jubilaciones, los reajustes del sector público en general y ciertas ramas en particular, como salud y educación”⁹, aún cuando todos los esfuerzos por modificar estructuras en torno a la nueva realidad social no dieron los frutos necesarios para provocar un cambio radical dentro de la dinámica ni dentro de las estructuras dirigenciales. Ya con el primer gobierno democrático de la Concertación, comenzó a hablarse de una real remodelación de las bases sindicales, negociación colectiva, compromiso económico social, aunque los movimientos sindicales estaban atomizados (baja sindicalización, muchos sindicatos). Se podía observar una gran diversificación de la estructura sindical en relación al funcionamiento y puesta en marcha de un nuevo sistema económico, el traslado de la fuerza de trabajo de un sector a otro de la economía y un nuevo enfoque a la afiliación sindical, con renovados propósitos y propuestas; con lo que se le da paso a un nuevo sindicalismo de clase.

El sindicalismo en la actualidad busca distintos tipos de acción, los cuales están enfocados a variados y diversos aspectos sociales; tales como no perder su dimensión contestataria frente aquellos problemas y necesidades de la sociedad y de los más desposeídos, su carácter integracionista de múltiples visiones de la sociedad; su voluntad política de negociación con los distintos sectores políticos y movimientos; la intención y trabajo arduo por lograr una cultura común con el empleador; lograr una representación de acorde a las necesidades actuales del trabajador. A su vez, se pretende lograr una “concertación social” que incluya a los distintos movimientos sociales y

8

http://74.125.45.104/search?q=cache:RP8lkfWrNuEJ:www.lanacion.cl/prontus_noticias/site/artic/20061216/pags/20061216170118.html+organizaciones+sindicales+el+gobierno+militar&hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=cl

⁹ **Arrieta, Adolfo**, “*Perspectivas en torno al proyecto sindical de la concertación*”, Una aproximación a la evolución reciente del movimiento sindical. CIASI

políticos. Por lo tanto se hace absolutamente necesario que el rol que juega un ente como la Central Unitaria de Trabajadores, en el caso puntual de Chile, asuma con visión de futuro la gran cantidad y calidad de cambios tanto en el ámbito político como sociocultural. Ya que los trabajadores y la manera que estos tienen para asociarse al trabajo, para instalar mesas de negociación o para crear pactos entre distintas células sindicales ha variado de manera tan sustancial, tan tangible; que no llevarles el paso es como quedar en la prehistoria. Las herramientas tecnológicas de comunicación y expansión social con las cuales se cuenta hoy no solo estimulan los movimientos y reivindicaciones sociales, sino que potencialmente se establecen como puentes informativos para que una sede sindical ubicada, por ejemplo en Puerto Montt sepa a tiempo real sobre los comunicados de las autoridades y las acciones a seguir desde Santiago. Es por esto que una "Central" de trabajadores puede y debe acopiar esta cantidad de información y distribuirlas de manera consciente y decidida. Este es el rol de las organizaciones sindicales, estar sobre la marcha de la globalización y utilizar las herramientas que esta le entrega para masificar su ideología y revindicar al trabajador de nuestros tiempos.

Se plantean nuevos desafíos tales como propiciar el avance de un proceso de descentralización y diversificación de la estructura del movimiento sindical de acuerdo a sus bases, ampliar el accionar de los movimientos que se suman a la lucha sindical, incluir políticas de género dentro de las mismas bases sindicales, entre otras mejoras a la estructura y desarrollo interno. En relación a la organización y dimensión, esta se ha debilitado puesto que la afiliación ha disminuido o se ha estancado los últimos años, lo que ha provocado un impacto negativo en la estructura interna en el sentido de que políticas y programas al mismo se han ido estancando o quedando en las demandas y necesidades sindicales de antaño, no en aquellas que son necesarias en la actualidad; asimismo una fragmentación dentro de los mismos y perdida de liderazgos que sepan sobrellevar las problemáticas contingentes a lo largo de todo el movimiento sindical y de aquellas organizaciones que se amparan en estas.

La globalización también ha hecho su trabajo dentro del sindicalismo, tal como plantea J. C. Zambrano en tu trabajo titulado “Trabajo y sindicalismo en los nuevos tiempos”. Ésta, por la necesidad de desarrollo tecnológico para su desarrollo y asimismo la expansión del capital financiero en el mundo, ha provocado la atomización de los espacios en los cuales se moviliza el sindicato, se han ido generando paulatinamente barreras al interior de los movimientos que dificultan el ejercicio de los derechos laborales. La globalización es vista como un desafío que superar dentro del mundo sindical, lo que va de la mano con una inclusión y desarrollo de políticas efectivas para el desarrollo de la mujer dentro de los sindicatos; un desafío más.

Los problemas derivados de la actual estructura y dinámica de los sindicatos en Chile son el desempleo, las condiciones laborales (trabajo informal, tipo y calidad de contratos, desprotección social frente a problemas con el empleador o accidentes laborales, etc.), el rol que detenta el Estado para fomentar y potenciar los sindicatos, el carácter que estos mismos tienen orientado a ser una guía para los trabajadores.

Además podemos plantear que “la inserción de las mujeres en el mercado del trabajo deriva o se relaciona muy estrechamente con el pape culturalmente dominante o tradicionalmente desigual asignado al sexo”¹⁰ y todo lo que esta separación de caracteres conlleva.

En la actualidad del movimiento sindical y gremial se caracteriza por buscar desarrollar distintos aspectos dentro de sus líneas tal como la autonomía, independencia y un contenido fortalecido en el aspecto sociopolítico interno.

“Los sindicatos deberán acelerar el actual proceso de cambios en sus plataformas, estructuras y metas de acción, para recuperar su centralidad política en el mundo del trabajo.”¹¹ La transformación de la estructura y dinámica sindical deben ser acorde con las transformaciones que en estos

¹⁰ **Salinero, Jorge**, *Veinte años de afiliación sindical negociación colectiva en Chile: problemas y desafíos*, Cuaderno de investigación N° 29, Departamento de estudios, Dirección del trabajo, p. 75.

¹¹ **Godio, Julio**, *Sindicalismo sociopolítico. Bases y estrategias para la unidad y renovación sindical*, E. el sindicalismo sociopolítico y sus propuestas para una sociedad del trabajo, OIT, 2003, p. 27.

aspectos están sufriendo las empresas, conforme a estos cambios de cultura y estructura es que se pueden reestructurar nuevas demandas sociales y laborales acorde a los nuevos tiempos que viven estos dos sistemas. Se debe humanizar el trabajo en torno a las nuevas necesidades ciudadanas, a las nuevas inquietudes y desafíos que impone una nueva estructura social, política, económica y cultural.

Asimismo, “el concepto de Asociatividad laboral señala, empíricamente, un universo más amplio que el concepto de afiliación sindical”¹², ya que éste incorpora a todos los trabajadores del sector público, aun cuando estos no puedan optar a la negociación colectiva; ellos también pueden organizarse para mejorar las condiciones de trabajo y, en definitiva, en la calidad de vida. Lo mismo se aplica a la entrada con fuerza de la mujer en todos los ámbitos que el trabajo implica; jornadas laborales más flexibles (trabajar más horas no implica ser más productivo), mejores sistemas de previsión; afiliación que permita al trabajador luchar por los intereses y necesidades de su entorno laboral; un ambiente de trabajo que sea armónico y que le permita al trabajador realizar sus labores en un clima propicio para su mejor desempeño y en definitiva, mejorar la calidad de vida circundante. Con la llegada de la modernización de los distintos componentes de la sociedad, tales como la economía, la cultura y la sociedad en sí, hemos podido observar que la posición de las mujeres dentro de la sociedad se ha modificado profundamente, tanto en el campo laboral como en la sociedad civil; ya que se han dado las “condiciones para un cuestionamiento de la división sexual del trabajo que asigna a los varones el trabajo relacionado con la producción y la política, y a las mujeres, las tareas reproductivas en el seno de la familia”¹³; posición que han cambiado pero estas modificaciones no han sido automáticas ni se han visto expresadas en un mejor trato hacia las mujeres en el mundo laboral de forma instantánea; tema al cual nos abocaremos más adelante. La condición de la mujer se ha ido transformando social, económica y políticamente de forma continua; esta tiene una mayor presencia en todo espacio público y privado; y de acuerdo al tema

¹² **Salinero, Jorge**, *Veinte años de afiliación sindical negociación colectiva en Chile: problemas y desafíos*, Cuaderno de investigación N° 29, Departamento de estudios, Dirección del trabajo, p. 51.

¹³ **Valdés, Teresa**, Anexo, “*Igualdad de oportunidades y equidad de género: aportes y desafíos para las políticas públicas*”, FES y Chile 21, Proyecto: políticas para promover la inserción de la mujer en la vida pública. Mesa de trabajo PRO género. 2007, p. 2.

que nos convoca, las mujeres se han ido abriendo a sí mismas espacios de discusión y expresión dentro de los sindicatos; ellas también son parte de la fuerza laboral y sufren los mismo problemas que los hombres, aun cuando estas tiene otras cargas que les son asignadas desde antaño; por ende el trabajo de la mujer no solo es fuera de casa y en su lugar de trabajo, sino que también en el hogar y todas las responsabilidades que mantener y cuidar una familia significa, trabajo que después de muchos años comienza a reconocerse a valorarse dentro del pensamiento masculino. Muchas mujeres, principalmente aquellas convocación de servio, han ido detrás de la lucha por tener voz dentro de los sindicatos, lo que ha permitido a los mismos ampliar sus horizontes de acción e incluir dentro de sus políticas internas nuevos planteamientos en torno a las necesidades de las mujeres; mujeres que son tan activas social y políticamente que aquellos que llevan años batallando por mejorar las condiciones de los trabajadores chilenos.

En la actualidad, y de acuerdo a todo el tema de sindicalización, afiliación y formas de asociaciones laborables, podemos decir que “si se observa al mundo sindical y se compara con otras épocas de su desarrollo histórico, se puede apreciar que éste se encuentra, efectivamente, pasando por una situación difícil en cuanto a su capacidad de representación de los trabajadores y a la calidad que debería tener como elemento de poder e influencia en la marcha de la sociedad”¹⁴, las crisis de las relaciones entre estas organizaciones y los partidos políticos que los representan se ha debilitado, puesto que en efecto los partidos políticos se han preocupado de llevar a cabo su propia lucha social dando un escaso apoyo a los sindicatos; apoyo de los partidos que es fundamental para el crecimiento de las políticas en torno a la solución de problemáticas sociales y laborales por las que pelean los sindicatos, los partidos debieran hacerse cargo de estas demandas como si fueran propias.

¹⁴ **Yáñez, Hugo y Espinosa, Malva**, *sindicalismo en chile: Un Actor que Sobrevive Contra Viento y Marea*. Documentos, Temas laborales. N° 8, Dirección del trabajo, 1998, p. 2.

En la actualidad se propende a varias modificaciones dentro de la estructura sindical en torno a la mayor incorporación activa de las mujeres, estas transformaciones van desde la promoción del empoderamiento femenino hasta la necesidad imperiosa de la participación y representación dentro de los sindicatos. Asimismo, es un reto aumentar la afiliación femenina a los sindicatos, debido a que la estructura de los sindicatos aún se mantiene un tanto rígida a la hora de hablar de incorporación de nuevos contingentes de afiliados; lo que pone en cuestionamiento la capacidad de las estructuras y dinámica sindical de atraer a las mujeres a sus líneas.

Aspectos problemáticos y obstáculos que se presentan para poder llevar a cabo estas propuestas son el tipo de relación laboral que detentan las mujeres, lo que tiene directa relación con la informalidad en la que en ocasiones estas trabajan y la sobrerrepresentación que se hace a este respecto; la sobrecarga de responsabilidades, ya sean familiares o laborales que se le atribuye al género; cuando estas deben ser compartidas. Sumado a esto, que es netamente responsabilidad de los sindicatos; están las prácticas antisindicales que dificultan la afiliación de mujeres a los sindicatos, esto debido a que se les pone “entre la espada y la pared”, haciéndolas cuestionarse su rol dentro de la sociedad. Otro problema es la relación real que existe entre afiliación y representación interna en los sindicatos; no existe una relación recíproca entre estos dos aspectos, la filiación es mayor a la representación que detentan las mujeres dentro de los sindicatos, lo cual creemos se debe a la falta de confianza dentro de los directivos masculinos en las capacidades femeninas de liderar propuestas y nuevos lineamientos dentro de las estructuras sindicales. “Los problemas de sindicalización se relacionan, no sólo y exclusivamente con factores de contexto, sino con factores internos de la misma orgánica sindical, los que sin embargo están influidos por el desconocimiento de las normas, las actitudes empresariales y el temor frente a la inseguridad”¹⁵, y tal como mencionan los autores; la falta de sentido colectivo acerca de cuales son las necesidades y prioridades de los sindicatos de hoy, el temor a las posibles consecuencias que pueda tener su participación en el sindicato para el futuro

¹⁵ **Ibidem**, p. 3.

laboral. El asunto de otorgar cuotas a las mujeres para que su participación y principalmente que la representación sea efectiva, es una piedra de tope a la hora de cambiar la dinámica al interior de estas organizaciones, porque genera una contradicción entre el esfuerzo de años que han traído frutos a las mujeres sindicalistas y la ley del mínimo esfuerzo.

Todo esto tiene un poco que ver con la cultura equivocada de que la actividad sindical es una actividad netamente masculina, cuando lo correcto es pensar que los trabajadores son tanto hombres como mujeres (y a veces más mujeres que hombres) por lo que cualquiera de los dos puede participar en igualdad de condiciones y derechos, sin miedo a represalias por parte del empleador, ya que hay leyes que los protegen, tanto a hombres como mujeres.

Otro factor que influye en las relaciones de género en la actualidad es la globalización, ya que con ésta todos los procesos humanos se vuelven más impersonales y pasan a formar parte de un gran todo, el mundo; lo que hace que las comunidades pequeñas dejen de tener el peso e importancia que antes solían ostentar. La globalización, a pesar de los cambios que genera en las relaciones laborales humanas en general, propicia y corrobora que “la autonomía y la asociatividad siguen siendo estrategias fundamentales para que las mujeres puedan posicionarse libremente y logren tener influencia en las decisiones tanto globales como locales”¹⁶. Este fenómeno mundial afecta a las sociedades de distintas maneras; en este caso de acuerdo al tema a tratar aquí, genera políticas de desconstrucción social por lo que se pone en la palestra un asunto que puede ser beneficioso como perjudicial para las relaciones dentro de los sindicatos y su funcionamiento en torno a la inclusión de los temas de género; la flexibilización del trabajo versus la precarización del mismo. El impacto que tiene estas medidas en la sindicalización son en torno a si conviene asociarse dentro de los sindicatos cuando el trabajo se vuelve flexible, pero disminuye el valor que a este se le otorga, menos importante de mantener; ¿qué pesa más en estas instancias; sobretodo para las mujeres que

¹⁶ Oxman, Verónica, *El escenario de las relaciones laborales en materia de género*, Impactos de la globalización en las relaciones de género, Análisis de políticas públicas, Fundación Terram, Serie APP, N° 34, 2005, p. 6.

especulativamente son más vulnerables a estos cambios?; ¿es el trabajo flexible una oportunidad de ser más participe de otras instancias dentro del trabajo o esto genera una disyuntiva entre trabajo eficiente y trabajo decente?. En efecto, “las estructuras laborales flexibles se consideran mundialmente como modelos femeninos de empleo y trascienden notoriamente el mundo laboral masculino; las mujeres son tan sólo las pioneras en esta nueva organización del trabajo”¹⁷. Asimismo la masificación de las tecnologías de la comunicación promueve la equidad de géneros en la actualidad lo que potencia los cambios y transformaciones dentro de los sindicatos para el mejor funcionamiento de estos en concordancia con otros organismos de presión y el gobierno. Según el ex ministro del trabajo, Ricardo Solari, “las mujeres incorporadas al mundo del trabajo tienen autoestima, dignidad, participan y transforman un mundo laboral”¹⁸; estas declaraciones hacen de los cambios dentro de los sindicatos algo necesario e inminente; aun cuando en el tiempo Solari se encontraba en la cabeza de la cartera de trabajo la situación nacional iba en decadencia, hoy podemos decir que la mujer cada vez se abre más puertas en los sindicatos y en el mundo del trabajo. Esto también depende del modelo de gestión que tengan los dirigentes sindicales y gremiales, si son más proactivos en relación al trabajo en conjunto con las mujeres en la incorporación de políticas de género dentro de sus filas o si son más bien apáticos a la incorporación de un mayor contingente femenino en la representación sindical.

¹⁷ **Kesper, Christiane**, *Género en el trabajo sindical: experiencias y retos*, Gisela Notz en "Género en el Trabajo Sindical" Globalización o la Feminización del Trabajo, p. 22-23, Bonn, 1998. Sitio Web <http://library.fes.de/fulltext/iez/01108003.htm#LOCE9E3>

¹⁸ **Mayor participación de la mujer en el mercado laboral disminuye pobreza**, Actualidad, Paritarios, Artículo del ministerio del Trabajo. http://www.paritarios.cl/actualidad_participacion_mujer.htm

CAPITULO II

Mujeres trabajadoras en Chile.

Las mujeres, durante la última década, han tenido una presencia mayor y más marcada dentro del ámbito social y principalmente laboral, lo que se debe a la inclusión de diversos factores que analizaremos a continuación.

Estas se han posicionado fuertemente en relación con el cambio de las prioridades y cultura femenina chilena, aun cuando en relación a la participación laboral nos encontramos bajo el promedio de la región y aún más con respecto a países desarrollados.

La participación sindical también ha sufrido reveses importantes, ya que a pesar de existir una férrea intención de participar activamente en cargos de representación dentro de los sindicatos; la plena integración dentro de las mismas a las distintas organizaciones sindicales se ha vuelto una tarea compleja debido al rol malogrado que cumplen hoy los sindicatos. La cultura de antaño de los partidos políticos permanece reflejado en los pensamientos y posturas retrogradas y poco proyectistas lo que tampoco ayuda a los sindicatos a formar nuevos planteamientos en conjunto que permitan a la mujer abrir más puertas de inclusión a mecanismos de toma de decisiones ni de representación activa.

Sabemos que debe propiciarse se de el “momento en que las mujeres debe romper, sacar la voz, conquistar espacios de participación”¹⁹. Las cuotas, en la actualidad, son un problema que debe ser tocado en profundidad; ya sea por lo positivo que esto puede resultar, como por el aspecto contraproducente que puede generarse en relación a las propias iniciativas que tengan las mujeres afiliadas en torno a nuevas políticas, cambios y tan simple como una representación justa y no manejada por una ley.

Las mujeres por lo demás, han logrado ser escuchadas en los distintos espacios, tanto públicos como privados. Aun existen problemas en torno a las temáticas de antaño tales como los salarios precarios y no acordes a las

¹⁹ **Revista DOCENCIA**, *Nuestras dirigentas hoy*, profesión docente, publicación n° 13, la ruptura, p.71.

funciones que las mujeres desempeñan (discriminación salarial respecto de sus pares; los hombres), la falta de beneficios a los que estas pueden optar cuando son madres jóvenes que no quieren perder sus trabajos ni postergar su maternidad, la falta de flexibilidad, ya sea tanto de horario como de responsabilidades laborales. Aun cuando todos estos aspectos han ido evolucionando acorde con el género y sus necesidades, los cambios no han sido lo suficientemente profundos e importantes para poder hablar de una mujer 100% inserta en el mundo laboral, aun cuando no es así en el mundo social y su presencia activa en el mismo; el rol actual que juegan las mujeres dentro del núcleo familiar, ya que hoy no son solamente dueñas de casa, sino también muchas veces son las proveedoras de los mismos, tomando así el papel que antigua y malamente se les ha asignado solo al género masculino; todo lo anteriormente mencionado depende del aspecto cultural en el que estén insertas las mujeres; a mayor nivel socioeconómico hay más ayuda por parte del hombre en las distintas labores familiares (o lisa y llanamente ayuda de servicio doméstico) y mejores oportunidades de ascenso en sus trabajos, lo que no ocurre así en los sectores de menores ingresos.

“Ser mujer no es excusa”²⁰; de acuerdo a declaraciones del director general de la OIT, Juan Somavía. El hecho de ser mujer ya no es una limitante para adentrarse en el mundo laboral y social y tampoco para hacerse valer como mujer y como profesional, sino que se ha transformado en una oportunidad; oportunidad en relación a las nuevas políticas de inclusión a mecanismos de toma de decisiones enfocados a la mayor participación de la mujer, ya sea en la vida política, social, laboral, sindical, etc.

Aún cuando la evolución del rol de la mujer en ámbitos decisionales no ha sido tan tangencial ni radical como se espera, no podemos negar que ha habido avances e estas materias, sobretodo en la intención de lograr un mayor acercamiento en relación a las oportunidades laborales entre hombres y mujeres.

²⁰ Flores, Verónica, “Las mujeres necesitan y quieren trabajar”, Entrevista a Juan Somavía (Director general de la OIT), Comunidad Mujer, Barómetro mujer y trabajo, serie de estudios N° 3, 2008, p. 3.

El rol de la mujer en la actualidad abarca distintas responsabilidades y retos, todos estos en relación a sus funciones como madre, profesional, dueña de casa y proveedora; ya que no hay que negar que estos roles son únicamente compartidos por los hombres en niveles socioeconómicos y culturales más elevados, por lo que no podemos establecer una generalidad de homogenización de funciones, hombre y mujeres aún en la época de la globalización desempeñan roles determinados aún cuando hayan intentos de provocar cambios; esto depende de la educación y nivel socio-económico.

Asimismo, se plantea en distintos sectores de la sociedad que la calidad del empleo aún es paupérrima para este género en relación a la protección social que se les otorga, la flexibilidad del empleo tomando en cuenta su papel dentro del mundo laboral y social; estos dichos no son tan exactos, puesto que se han producido cambios y evoluciones considerables en torno a estos temas, aun cuando estos se dan en mayor proporción en empresas multi o transnacionales, hay esfuerzos que se encaminan a hacer de estas políticas generales tanto para el sector público como privado.

Incluso cuando se menciona que los de hoy son “empleos con menos derechos, de peor calidad, con menor protección social y menor nivel de organización y representación”²¹, podemos observar que hay cierto pesimismo y estancamiento de las posiciones desde la OIT hacia las políticas de empleo. Esta fomenta el desarrollo de empleo decente y se preocupa de asesorar y apoyar las políticas de estado en torno a estas problemáticas que siempre son atingentes, pero debe haber un esfuerzo en conjunto para que las mejoras en la calidad de empleo, de seguridad laboral y funcionamiento interno de las mismas sea acorde con las necesidades de los trabajadores en la actualidad, que distan mucho de ser las necesidades de hace 10 años. La desigualdad en calida de empleo y todos aquellos aspectos que se comparten en el ámbito laboral tienen efectos en los índices de pobreza, participación activa, oportunidades de surgir y desarrollo pleno, todo esto desemboca en un estigma

²¹ **Ibidem**, p. 5.

socio-económico y cultural importante para nuestra sociedad en el mundo de hoy.

Dentro de la problemática de la mujer en el mundo laboral y social actualmente también deben incluirse ciertos actores que cumple distintos pero roles fundamentales en el desarrollo de políticas y nuevos planteamientos en torno a la mujer y su rol en la sociedad; actores tales como el gobierno central, las instituciones gubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el tema de género y la promoción de políticas afines a este tema; los empresarios que son aquellos que otorgan este trabajo y de que manera lo están haciendo; los grupos de presión de la sociedad civil que luchan por reivindicar el papel de la mujer en el mundo tanto social como laboral; no se puede ser parte de un todo si no se esta incluido en las partes más pequeñas que conforman esa totalidad.

CAPITULO III

Participación de la mujer chilena trabajadora en el mundo sindical.

De la misma forma, intentaremos establecer cuales son los niveles reales de participación de la mujer trabajadora chilena en organizaciones sociales, especialmente en el mundo sindical, además de dilucidar cuales son las dificultades y oportunidades que se le presentan a estas para acceder a un mayor nivel de participación activa dentro de los sindicatos.

Asimismo mencionar cuales han sido los cambios significativos o no que ha generado una mayor presencia de la mujer dentro de las estructuras sindicales y cuales han sido estos cambios, ya sean positivos o negativos. Y cual ha sido la injerencia de las mujeres en fomentar la participación de género dentro de la dinámica y estructura sindical.

La participación de las mujeres en organizaciones sindicales tiene q ver con diversos factores tanto laborales como familiares. La filiación del género a este tipo de movimientos, a pesar de producirse desde hace varias décadas. Los factores que influyen en el nivel de inclusión y participación de las mujeres dentro del mundo sindical son variados, van desde los factores socioculturales hasta el tipo de trabajo y situaciones familiares en las cuales estas se encuentran insertas.

Es complejo establecer solamente una lista de factores que potencian o desmoronan los ánimos de participación, ya que las mujeres no solo guían su accionar social y político conforme a sus necesidades laborales, sino que hay otro factores que juegan un rol importante dentro de sus prioridades tanto como trabajadoras como dueñas de casa. Muchas de las variables que las mujeres toman en cuenta para participar o no de actividades sindicales dentro de sus trabajos son en que medida se vera afectado su trabajo por participar activamente en estos movimientos, si serán sancionadas a punto de perder sus trabajos, si sus remuneraciones disminuirán por participar activamente en estas

actividades, etc. Las mujeres, por el hecho de ser históricamente consideradas más vulnerables al trato de sus empleadores y por el hecho de ser “mujer”, son más reticentes a la hora de involucrarse y “ponerse la camiseta” para mejorar las condiciones laborales en las cuales están insertas, por el mismo hecho de que ellas son consideradas como entes difíciles de contratar, por todo lo que ser mujer implica.

A lo largo del paso de los años, las mujeres se han ido dando cuenta de que ese rol de vulnerabilidad que se les ha otorgado ad eternum puede modificarse; ya que estas forman parte de la fuerza laboral de un país y tienen el derecho de ser miradas y tomadas en cuenta con la misma preocupación y consideración que sus pares, los hombres.

Comparando cifras de participación sindical de hace 10 años atrás con las que observamos en la actualidad podemos darnos cuenta que ésta ha evolucionado de forma positiva, aun cuando no se ha dado de forma sostenida, el avance es significativo y marca un precedente.

De acuerdo a datos extraídos de la dirección del trabajo y del instituto nacional de estadísticas (INE), podemos apreciar que la participación activa de mujeres en dirigencias y afiliación a sindicatos ha aumentado del año 2002 al 2007 cerca de un 54%²² aproximadamente de una población total afiliada de 724.606²³, lo cual muestra una alta participación femenina, aún cuando esta podría aumentar considerablemente más si se implementaran políticas internas y modificaciones a la estructuras y dinámicas sindicales en pro de la afiliación femenina.

Es necesario, más allá de revisar y comparar cifras de años anteriores, que con las cifras que observamos año a año van variando dependiendo de cuales son las variables externas que influyen en la participación, ya sean

²² **Dirección del trabajo**, compendio de series estadísticas, Cáp. 1 Sindicalismo, Cuadro 9 sobre cantidad de trabajadores afiliados a sindicatos activos, por sexo, según región, desde 2002 al 2007.

²³ **Dirección del trabajo**, División de relaciones laborales, INE, Encuesta nacional de empleo, población afiliada para el 2007.

sociales, económicas o culturales, debemos enfocarnos en realzar el protagonismo clave de las mujeres en la construcción y fortalecimiento de los sindicatos y de su presencia en ellos y fortalecer asimismo las redes de solidaridad entre los sindicatos, para crear mecanismo de aprendizaje y desarrollo de nuevas formas de llevar a cabo las tareas y demandas sindicales femeninas en conjunto con la ya expuestas por sus pares, hacer del sindicato una unión de pensamientos en pro de los beneficios y necesidades de los trabajadores en su conjunto.

Es necesario tomar en cuenta aquellos aspectos que otorgan una oportunidad a las mujeres para desarrollar actividades dentro del mundo sindical como aquellos que solo provocan la desafección de éstas a este tipo de movimientos sociales.

Oportunidades para las mujeres se presentan de muchas formas, yendo desde una mayor participación equitativa en cuanto al papel que estas juegan en la sociedad en conformidad con la que juegan sus pares los hombres, ya que el trabajo que estas realizan es de igual necesidad e importancia que las labores que ellos desempeñan; hasta el establecimiento de cuotas dentro de las estructuras sindicales que permitan la mayor participación y representación activa dentro de las dirigencias ya sea a nivel mayor o menor, de acuerdo a las necesidades y expectativas de cada una de ellas.

Asimismo como se presentan oportunidades de distinta índole, existen aun muchas trabas y problemas para las mujeres que les permitan ingresar abiertamente a una dirigencia sindical, aún cuando los niveles de participación como hemos visto anteriormente en este apartado han ido aumentando paulatinamente debido a diversas circunstancias internas o ajenas al estos movimientos; la representación aún es baja y deja bastante que desear con los avances que han tenido las mujeres en otras materias relacionadas con la participación política y social. Para nuestro pesar, estos obstáculos a la participación y representación son los mismos que han mermado el sentir femenino desde hace ya varias décadas. “La invisibilización, la exclusión,

subordinación y desvalorización”²⁴ son factores negativos asociados al rol de la mujer en los sindicatos. Las mujeres desde tiempos inmemoriales han sido vistas como una parte de la población que no es capaz de realizar múltiples tareas, lo cual es completamente errado. El género femenino ha sido participante y creador de diversas herramientas que permiten a la sociedad ir en pos de un futuro con mejores oportunidades para todos; méritos que son opacados y tomados en cuenta de forma mínima.

Las mujeres, además de hacerse cargo de los quehaceres domésticos y familiares propiamente tal, son capaces de mantener vivo un hogar y darle forma a una familia aún cuando los hombres son de gran ayuda para estas económicamente, las mujeres en muchas ocasiones son las proveedoras dentro del hogar con ahínco y perseverancia; asunto que es mirado con naturalidad aún cuando el esfuerzo impreso en estas labores es muchas veces inconmensurable y poco valorado por el género masculino.

La discriminación y el machismo aún imperante en nuestra sociedad dan muestras claras de que a la mujer aún le quedan grandes pasos por dar en el mundo globalizado, con la ayuda de distintas organizaciones que propenden al desarrollo integral y a la real inserción de estas en el mundo social, político y sindical especialmente de forma totalmente activa y sin prejuicios. Los cambios significativos a los cuales la mujer se ha visto enfrentada y muchas veces ha sido generadora de grandes cambios sociales han sido de gran valía para el los movimientos sindicales en nuestro país; tal como lo fueron los casos emblemáticos de Elena Caffarena y Gladis Marín, aún cuando las batallas a seguir de ambas mujeres fueron distintas, todo el esfuerzo y dedicación a luchar por una mayor participación e inclusión de las mujeres en el mundo político, social y sindical iban apuntados a un mismo objetivo; lograr que las mujeres en su conjunto y como parte de una sociedad moderna fueran tomadas en cuenta en la totalidad de roles que estas cumplen, desde el ser madres hasta una trabajadora comprometida con el esfuerzo de los trabajadores chilenos. También están los problemas asociados a la relación laboral que

²⁴ **Urrutia, Carmen**, La participación de las mujeres en las organizaciones sindicales, Sindicalismo, Mujeres en red. http://www.nodo50.org/mujeresred/sindicalismo-carmen_urrutia.html

estas detentan con sus empleadores y que tan dispuestos estén ellos de llevar a cabo políticas laborales acordes a las necesidades de sus trabajadores; que tan flexibles son las jornadas laborales y los beneficios y derechos a los que acogerse; y un punto que no podemos dejar de tocar es la sobrecarga de responsabilidades que estas tienen en el hogar por el problema aún existente del machismo.

En el caso de la participación y representación femenina activa dentro de los sindicatos no es suficiente con tomar en cuenta solo la teoría, se requiere una transformación dentro de los movimientos de lograr reconocerse como iguales (hombres y mujeres), y practicar estas relaciones en igualdad en todos los ámbitos posibles. Se debe propiciar el ir construyendo la transformación desde las bases estructurales de los sindicatos, para que todo esfuerzo futuro y cambios beneficiosos sea fructífero y de mejores oportunidades y posibilidades a todos los trabajadores de un crecimiento y desarrollo como sociedad de mejor calidad.

El cambio de estereotipos es una conquista que hay que realizar y seguir luchando por que esto se lleve a cabo, sin dejar de lado el pacto implícito que debe haber para esto con los pares, los hombres.

Es necesario además mencionar que aún estamos “en pañales” con respecto a las campañas que van en pos de potenciar y fomentar la afiliación sindical de las mujeres, mostrando en estas cuales son los reales beneficios del ser parte de los sindicatos en sus lugares de trabajo, del propiciar ellas el surgimiento de ideas que promuevan el respeto y real cumplimiento de sus derechos como mujeres trabajadoras y demostrar a la antigua cultura y dinámica sindical, sin dejar de lado que también hay obligaciones que cumplir de forma eficiente, para que estos dos aspectos no se contrapongan a la hora de la participación activa dentro del mundo sindical; hay una necesidad imperiosa de consecuencia en este aspecto.

Un aspecto importante y final que no es menor mencionar es la inclusión de perspectivas de género dentro de las organizaciones sindicales y sus campañas de afiliación y representación real, para lo cual existen 3 modelos:

“modelo transversal, modelo focalizado y modelo mixto”²⁵. Cada uno de ellos plantea distintas formas de integrar de mejor forma a las mujeres a la participación sindical. El modelo transversal intenta implantar un modelo a se aplique a las distintas áreas, ya sea laboral como en la vida familiar, para que no hayan falencias en la implementación de este en la estructura social.

También esta el modelo focalizado, el cual se orienta en propiciar instancias en que las mujeres puedan desarrollar sus ideas y planteamientos dentro de los sindicatos y finalmente esta el modelo mixto que propugna la utilización conjunta de los dos modelos anteriores, dando una mirada más global a la presencia de las mujeres en la sociedad y en el mundo sindical.

En definitiva, los grandes retos para mejorar en los niveles de igualdad dentro de los sindicatos y los movimientos sociales y políticos en general debemos lograr, trabajando arduamente y dedicando herramientas e ideas específicas, la igualdad de género al interior de las organizaciones sindicales; desarrollar el liderazgo propositivo y generador de políticas inclusivas de la mujer sindicalista; fomentar las campañas informadas de afiliación de género a los sindicatos; y luchar por erradicar la discriminación de todo tipo dentro de la dinámica sindical del mundo de hoy.

²⁵ **Programa Laboral de desarrollo “Plades”, *Género y trabajo***, Unidad 4. La igualdad de género en el mundo sindical, Publicaciones, materiales educativos, Julio 2006, Perú. Sitio Web http://www.plades.org.pe/publicaciones/materiales/educacion_a_distancia/genero_trabajo_2005/unidad_4.pdf

Bibliografía

Arrieta, Adolfo, “*Perspectivas en torno al proyecto sindical de la concertación*”, Una aproximación a la evolución reciente del movimiento sindical. CIASI

Dirección del trabajo, compendio de series estadísticas, 2007.

Dirección del trabajo, División de relaciones laborales, INE, Encuesta nacional de empleo, 2007.

Flores, Verónica, “*Las mujeres necesitan y quieren trabajar*”, Entrevista a Juan Somavía (Director general de la OIT), Comunidad Mujer, Barómetro mujer y trabajo, serie de estudios N° 3, 2008.

Godio, Julio, *Sindicalismo sociopolítico. Bases y estrategias para la unidad y renovación sindical*, OIT, 2003.

Gutiérrez, Néstor, *Los derechos laborales en el régimen militar*, Especial Pinochet: crímenes y mitos, Diario La Nación, diciembre 2006. Sitio Web.
http://74.125.45.104/search?q=cache:RP8lkfWrNuEJ:www.lanacion.cl/prontus_noticias/site/artic/20061216/pags/20061216170118.html+organizaciones+sindicales+el+gobierno+militar&hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=cl

Kesper, Christiane, *Género en el trabajo sindical: experiencias y retos*, Gisela Notz en "Género en el Trabajo Sindical" Globalización o la Feminización del Trabajo, Bonn, 1998. Sitio Web
<http://library.fes.de/fulltext/iez/01108003.htm#LOCE9E3>

La Antorcha, *Biografía de Luis Emilio Recabarren (1876-1924)*, hemeroteca, documentos, Sitio Web Partido comunista de España.
<http://www.antorcha.org/galeria/recabar.htm>

Marín, Pedro, *La historia del sindicalismo y los patos negros*, Emelnor Impresores, Chile.

Mayor participación de la mujer en el mercado laboral disminuye pobreza, Actualidad, Paritarios, Artículo del ministerio del Trabajo.
http://www.paritarios.cl/actualidad_participacion_mujer.htm

Oxman, Verónica, *El escenario de las relaciones laborales en materia de género*, Impactos de la globalización en las relaciones de género, Análisis de políticas públicas, Fundación Terram, Serie APP, N° 34, 2005.

Programa Laboral de desarrollo “Plades”, *Género y trabajo*, Publicaciones, materiales educativos, Julio 2006, Perú. Sitio Web
http://www.plades.org.pe/publicaciones/materiales/educacion_a_distancia/genero_trabajo_2005/unidad_4.pdf

Revista DOCENCIA, *Nuestras dirigentas hoy*, profesión docente, publicación nº 13, la ruptura.

Salinero, Jorge, *Veinte años de afiliación sindical negociación colectiva en Chile: problemas y desafíos*, Cuaderno de investigación Nº 29, Departamento de estudios, Dirección del trabajo.

Ulloa, Víctor. *El movimiento sindical chileno del siglo XX hasta nuestros días*. Serie Textos de Capacitación. Organización Internacional del Trabajo, Central Unitaria de Trabajadores (CUT) Chile, 2003.

Urrutia, Carmen, La participación de las mujeres en las organizaciones sindicales, *Sindicalismo, Mujeres en red*.
http://www.nodo50.org/mujeresred/sindicalismo-carmen_urrutia.html

Valdés, Teresa, Anexo, *“Igualdad de oportunidades y equidad de género: aportes y desafíos para las políticas públicas”*, FES y Chile 21, Proyecto: políticas para promover la inserción de la mujer en la vida pública. Mesa de trabajo PRO género. 2007.

Yáñez, Hugo y Espinosa, Malva, *sindicalismo en chile: Un Actor que Sobrevive Contra Viento y Marea*. Documentos, Temas laborales. Nº 8, Dirección del trabajo, 1998.